

Expediente: 204/21-A5

Carátula: CARRIZO PATRICIA DE LOS ANGELES C/ LAZARTE WALTER RAMON Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LAZARTE, WALTER RAMON-DEMANDADO

20239301127 - EMPRESA DEL MILAGRO S.A., -DEMANDADO

20323484350 - CARRIZO, PATRICIA DE LOS ANGELES-ACTOR

27144658545 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, -DEMANDADO

900000000000 - EMPRESA EXPREBUS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 204/21-A5



H20703680875

JUICIO: CARRIZO PATRICIA DE LOS ANGELES c/ LAZARTE WALTER RAMON Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 204/21-A5

Concepción, 14 de mayo de 2024.-

Téngase presente lo solicitado por el Dr . Palacio Celso R. en escrito de fecha 13/05/2024. Atento a ello, **reitérense los oficios** dirigidos a la Unidad Fiscal de Inv. de Hom. y At. contra las Personas , y al Juzgado de familia y Suc. IV Nom. , del mismo tenor a los librados en de fecha 29/04/2024, haciéndose constar en los mismos que se trata de una reiteración .RDB

Actuación firmada en fecha 14/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.